

# La difícil reforma de las Enseñanzas Medias

La historia de la Educación en nuestro siglo muestra que las reformas encuentran su máximo grado de dificultad, tanto en la definición como en la aplicación, en el nivel de las enseñanzas medias. En nuestro país, que mantenía antes de la LOGSE una ordenación del sistema educativo claramente diferenciada de la existente en las demás naciones desarrolladas, la unión de la enseñanza primaria con una parte de lo que fuera de nuestras fronteras se clasifica y nombra como enseñanza secundaria obligatoria, implicará un cambio en la edad en que los alumnos comienzan estas enseñanzas, desde ahora englobadas en el término genérico de enseñanza secundaria. Los cambios afectarán también a la red de centros, a la adscripción del profesorado a los mismos y a la configuración de los cuerpos de profesores de la enseñanza pública, además de las reformas curriculares y de los procesos de formación inicial y permanente del profesorado que recorrerán todos los niveles educativos.

Pero aún en el caso de que las transformaciones no supusieran cambios estructurales y de ordenación profundos, como ocurre en nuestro país, la complejidad de cualquier reforma en la enseñanza secundaria está garantizada al menos por los siguientes factores:

- La opción curricular que se escoja en la secundaria obligatoria, entre la comprensividad y la segregación o diferenciación, en redes distintas o mediante la opcionalidad.
- La necesidad de que la formación de los alumnos en este tramo sirva tanto para la continuación de los estudios como para la inserción en la vida activa y en la sociedad como personas adultas.
- La concentración, en el intervalo comprendido entre los 12 y los 16 años de los alumnos, de las mayores tasas de fracaso escolar, principal factor de discriminación social del proceso educativo.
- La dificultad de organizar un modelo de formación profesional reglada que satisfaga, de algún modo, las demandas cambiantes de la esfera económica, no siempre claras y explícitas y que se articule con los sistemas de formación ocupacional y permanente, en la medida en que éstos existan como tales.
- Los bachilleratos cortos, de carácter preuniversitario pero no sólo, que quieran recoger una gran variedad de intereses y motivaciones, chocan con los problemas derivados de la rigidez de la organización escolar que pueden acabar por dar al traste con su virtualidad teórica.

Desde las páginas de T.E. hemos venido manteniendo una actitud de crítica constructiva ante la LOGSE. Los primeros decretos que la desarrollan no han disipado nuestras inquietudes sobre los recursos humanos y materiales que se necesitan para que la aplicación de la reforma produzca una mejora significativa de la educación en España. Nuestro desacuerdo con el modelo de formación inicial del profesorado lógicamente permanece. La concreción de la nueva formación profesional sigue sin estar clara y no se

han cubierto las lagunas de la LOGSE en lo que se refiere a la formación permanente, con lo que difícilmente podemos hablar todavía de una propuesta articulada entre estos dos tipos de formación. Aún hay tiempo para corregir alguna de estas insuficiencias pero cada vez queda menos.